



REPORTE DE RADICACIÓN DE MEMORIAL DE CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA || PROCESO: GLORIA AMPARO RIAÑO CHAGUALA Y OTROS vs ALLIANZ SEGUROS S.A Y OTROS. - RAD: 2021-00089-00 || AMVA -C

Desde Ángela María Valencia Arango <avalencia@gha.com.co>

Fecha Jue 27/03/2025 8:54

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

2 archivos adjuntos (235 KB)

2021-00089 - MEMORIAL DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA -GLORIA AMPARO RIAÑO CHAGUALA.pdf; ANEXOS - GLORIA AMPARO RIAÑO CHAGUALA.pdf;

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito presentar el informe de radicación memorial de cumplimiento de la sentencia en el proceso que se describe a continuación:

REFERENCIA	VERBAL
RADICADO	110013103022-2021-00089-00
DEMANDANTE	GLORIA AMPARO RIAÑO CHAGUALA Y OTROS
DEMANDADOS	ALLIANZ SEGUROS S.A Y OTROS.
CASE TRACKING:	14868

Adjunto se encuentra el siguiente documento:

- Memorial cumplimiento sentencia

Equipo CAD: Por favor subir la pieza adjunta.

Muchas gracias por su acostumbrada colaboración,

Cordialmente,

**Ángela María Valencia Arango***Senior I*Email: avalencia@gha.com.co | 321 558 4943

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 26 de marzo de 2025 16:49

Para: ccto22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co <ccto22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: fabioriveros@yahoo.com <fabioriveros@yahoo.com>; romerodario05@gmail.com <romerodario05@gmail.com>; mforero.inverseguros@gmail.com <mforero.inverseguros@gmail.com>

Asunto: MEMORIAL DE CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA || PROCESO: GLORIA AMPARO RIAÑO CHAGUALA Y OTROS vs ALLIANZ SEGUROS S.A Y OTROS. - RAD: 2021-00089-00 || AMVA -C

Señores:

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

ccto22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL

RADICADO: 110013103022-2021-00089-00

DEMANDANTE: GLORIA AMPARO RIAÑO CHAGUALA Y OTROS

DEMANDADO: ALLIANZ SEGUROS S.A Y OTROS.

ASUNTO: MEMORIAL DE CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C. S. de la J., actuando en calidad de apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, conforme al poder general otorgado mediante escritura pública número 5107 de 05 de mayo de 2004, de la Notaría 29 del Círculo de Bogotá, legalmente constituida, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con Nit 860026182-5, comedidamente mediante el presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en la sentencia de Segunda Instancia, me permito allegar **MEMORIAL DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA**, conforme al documento adjunto en formato PDF.

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje al correo electrónico de las partes procesales.

Comedidamente solicito acusar de recibido el presente correo y su archivo adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments